+

7º En la Ciud. de Lorca a Martes catorce dias
de el mes de marzo mill y seis.º y diez
y siete años se juntaron a concejo
en la sala del ayuntam.to la Just.a
y Regim.to de ella para entender
en las cossas tocantes al serui.º de
el Rey nro. S.r y bien comun de esta
Rep.a como lo an de costumbre es
a saber el lic.do Julian baez de
Padilla Alcalde m.or Ramon ponce
de guevara don martin leones nau.º
don Ant.º de guevara don Ju.º ponce
de leon don fran.co gr.a de alcaraz
don Pedro Jph. menchiron Pedro san
Gregorio don fran.co de españa don
gines de galuebrou

Ju.º del Castillo y gines ximenez

Se buelva el salario a S.to domingo

En este Ayuntam.to la Ciud. acordo que el
salario que se le tenia asignado por esta
Ciud. al conbento de Santo domingo por
el cuydado de leer la gramatica, cor
ra siempre y se cuente sin intermision
ni interbalo desde el dia que se les asig
no hasta cumplir el año.

La Ciud. acordo que atento que los luga
res comarcanos de esta Ciud. hacen mu
chos agrauios con sus ganados y bestiales
y se entran en los terminos de esta Ciud.